Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Ante Sebastian Fernandez Escribano de Cabildo el dho D.n Alonso y entendido por la dha obediencia dho Real titulo con el respecto debido y ceremonia acostumbrada y acordo se guarde cumpla y execute y que dho D.n Alonso tome la posesion de dho oficio. y haviendo entrado en este Ayuntam.to y hecho el Juramento acostumbrado se le dio la posesion de dho oficio y se sentaro en el lugar que le corresponde

Portero. Se nombra por portero al Sor Simon Conel Salario de Ciento y cinquenta rs. por año

Cuenta de la Feria. El Señor Pov.or Dixo que respecto aun mes que se acaba la feria y que no se a traido a esta villa la Cuenta de su producto los Caballeros Comisarios la traigan al primer Ayuntam.to

Cuenta de la Feria. El Señor D.n Nicolas de Cuenca Dixo que es notorio haverse traido la cuenta de dha feria a causa de haver estado el tiempo muy malo y haverle estado asistiendo como esp.co el Señor D.n Juan Casiano y D.n Jos.h Ortiz y lo que produxo dha feria incontinenti se entrego al Depositario que esta Villa tiene nombrado para ello como lo especifican sus recibos que estan en toda distincion y el inmediato Ayuntam.to que se obliga a este efecto el traer dha Cuenta

Cuenta de la Feria. El Señor D.n Fran.co Sad Dixo que se sirva embar